LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 3
Cm2: 284,9
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

ORDENADOS por INSTITUCIONES FINANCIERAS y NÚMERO de JUZGADOS. Sujetos a suspensión por acuerdo previo de Las Partes. Toda consulta debe hacerla directamente en la Secretaría respectiva

Banco de Chile

REMATE. Ante 1º Juzgado Civil Coquimbo, calle Santiago Trigo Nº 511, 1º Piso, Coquimbo, en causa rol C-1750-2022, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE/BARAHONA", se rematará presencialmente el 21 de julio de 2025 a las 12:00 horas, inmueble consistente en el Departamento número mil cuatro y el Estacionamiento subterráneo número ochenta y uno, ambos del Condominio denominado "Condominio Puerto Bahía", ubicado en calle Blanco número veinte, sector La Herradura Oriente, de la comuna de Coquimbo. Se comprende el derecho de uso y goce de todos los bienes comunes, conforme al Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 2272 número 944 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de Coquimbo del año 2012. Rol de avalúo fiscal número 1130-116 (Departamento) y 1130-203 (Estacionamiento), de Coquimbo. Inmueble inscrito a nombre la tercera poseedora ejecutada NATALIA PAOLA BARAHONA MARTINEZ a fojas 1140 número 539 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2020. Mínimo subasta: 1.670 Unidades de Fomento, equivalentes al 26-05-2025 a $65.425.289. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta (no transferencia electrónica), obtenido desde el portal www.pjud.cl. Interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar en la subasta, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 del día anterior a la fecha fijada para el remate, indicando los datos del depósito, rol de la causa, correo electrónico y datos de contacto del postor. Será requisito para participar en la subasta contar con Clave Única del Estado. Mayores antecedentes en expediente. Autoriza Secretaria (S). Rocío. Elena Tabilo Barahona. 22.

REMATE JUDICIAL Por resolución Primer Juzgado Letras Curicó, se ha ordenado subastar el 09 de julio de 2025, 11:00 horas, en forma remota, mediante la plataforma zoom, el inmueble denominado PARCERLA N° 106 CERRO CRISTAL, de la subdivisión de la denominada "Reserva Cora N° 2", que es parte del Fundo LOS CRISTALES, ubicado en la comuna y provincia de CURICÓ; de una superficie aproximada de 0,51 hectáreas y deslinda según su título: NORORIENTE, Calle G; NORPONIEN-TE, con Parcela N° 105; SUR, con Parcela N° 107; ORIENTE, con Parcela N° 157; y PONIENTE, con Calle G. Figura bajo el Rol Avalúo 8100-106 de Curicó. El título de dominio lo constituye la inscripción de fojas 3677 vuelta N° 1679 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, del año 2015. Mínimo subasta $130.782.172. Garantía 10% del mínimo para las posturas, en vale a la vista a la orden del Tribunal, el cual deberá ser acompañado de forma presencial en dependencias del tribunal solo hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Pago de precio adju-

DIARIO P&L®

Director: Diego. A. Montero Cornejo
Gerente Gral. y Representante Legal: Mario R. Montero Molina
Director de Arte: Ignacio Toro B.
Dirección: Pasaje Rosa Rodríguez 1375 Of. 303 Piso 3 Stgo. (Frente a Juzgados Civiles)

Contacto Directo: +569 90359076
+569 98383374 +569 55239088
Email: contacto@publicosylegales.cl
Web: www.publicosylegales.cl
Formato papel impreso por Diario Publicos y Legales Ltda.

FUNDADO en OCTUBRE de 2013

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 4
Cm2: 551,4
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

dicación dentro del 5o día hábil siguiente desde la fecha de la subasta. En caso de que un postor haya tomado parte en el remate, y no se haya adjudicado la propiedad, se procederá a la devolución de la garantía mediante el endoso del vale vista, gestión que deberá llevarse a cabo posteriormente a la realización del remate, de lunes a viernes, en horario de 08:30 a 12:00 horas, en la Secretaría del Tribunal, y previa coordinación con el Secretario del Tribunal. Conforme a lo establecido en el inciso 5o del artículo 29 de la ley Nº 14.908, no se admitirá a participar como postores en la realización de los remates públicos a las personas con inscripción vigente en el Registro, en calidad de deudor de alimentos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La suscripción del acta de remate, se realizará en la forma establecida en Acta 263-2021 de la Corte Suprema. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las bases de remate, así como las condiciones y obligaciones que rigen la subasta. Los interesados podrán ingresar al siguiente enlace: Para lo anterior los interesados podrán ingresar al siguiente enlace: https: // zoom.us/j/75286I9023?pwd=UXRseGNuWIFXRDd2WGI3ajFmZUIhUT09 ID de reunión: 752 861 9023 Código de acceso: p2rgkQ. Demás bases y antecedentes expediente caratulado "Banco de Chile con Sepúlveda", Rol C-1419-2024. Ministro de Fe. 22

AVISO DE REMATE. Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 26 de junio 2025 a las 12:00 horas, mediante videoconferencia plataforma Zoom, se rematará inmueble ubicado en Punta Arenas, Provincia de Magallanes, en la Segunda Serie Sur del Río de las Minas, que corresponde a la Parcela Nº 20, sector Villa Elena, inscrito a nombre de doña Karem González Vera, a fs.2001 Vta. Nº 3430, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta ciudad, correspondiente al año 2018. Mínimo subasta $60.409.105. Interesados no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos y deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior a fecha remate. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud. el, en la cuenta corriente del Tribunal N°91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0, dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la subasta, un escrito en el cuál junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Además, deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol Nº 315-2024, caratulada "Banco de Chile con González". 21

REMATE. PRIMER JUZGADO Civil de Concepción, ubicado en Concepción, calle Barros Arana 1098, piso 11, causa Rol C-2707-2023 Juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE con INVERSIONES SANTA MARGARITA S.A", se ha ordenado remate en audiencia del día 27 de junio de 2025, a las 11.30 horas Se rematará inmueble consistente en: a) Departamento 1005. que corresponde a la unidad 76. del Edificio A; y b) Bodega 10. que corresponde a la unidad 186. del Condominio edificio Vistas de Los Acacios, ubicado en calle Bayona número 1900. construido en el lote L-1, comuna de San Pedro de la Paz. El título de dominio a nombre de la parte ejecutada Inversiones Santa Margarita S. A. se encuentra inscrito a fojas 1555 número 658 en el Registro de Propiedad del arto 2020 del Conservador de Bienes Raíces de San Pedro de la Paz. Minino posturas 2.221.4 Unidades de Fomento en su valor equivalente en pesos al día del remate; caución interesados 10% mínimo 222.14 Unidades de Fomento en su valor equivalente en pesos al día del remate. Los antecedentes relativos a la propiedad y datos relativos a la cuenta corriente del Tribunal serán publicados en la página web: https://ofi-cinajudiaalvirtual.pjud.ct/indexN.php. La caución deberá rendirse mediante Vale vista bancario a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia De conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 transitorio de la Ley 21.394. la referida audiencia se realizará vía videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, coordinando su realización al correo jc1_concepcion@pjud.cl, con a lo menos 48 horas de anticipación, indicando sus respectivos correos electrónicos y números telefónicos. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepció@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo depuesto en la Ley 21.389 y en las bases de remate, podrán participar en la subasta. Demás antecedentes en la misma causa, la que puede ser revisada en la OJV respectiva. La secretaria subrogante. 22

REMATE. PRIMER JUZGADO Civil de Concepción, ubicado en Concepción, calle Barros Arana 1098, piso 11, causa Rol C-8276-202, Juicio ejecutivo de desposeimiento. caratulado "BANCO DE CHILE con CRISOSTOMO", se ha ordenado remate en audiencia del día 27 de junio de 2025, a las 12.30 horas. Se rematará inmueble consistente en la vivienda económica y sitio ubicado en calle Dos, número 1933, ex número C 328 por calle Los Castaños, Población Los Castaños, correspondiente al Lote número 3 de la subdivisión del predio ubicado en la localidad de Manquimávida, ex subdelegación de Chiguayante. hoy comuna de Chiguayante. El dominio a nombre del demandado Carlos Enrique Crisóstomo Bustos rola inscrito a fojas 2979 vuelta número 1975 del Registro de Propiedad del arto 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante. Mínimo posturas 3744 Unidades de Fomento en su valor equivalente en pesos al día del remate caución interesados 10% mínimo 374.4 Unidades de Fomento en su valor equivalente en pesos al día del remate. Los antecedentes relativos a la propiedad y datos relativos a la cuenta corriente del Tribunal serán publicados en la página web: https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/in-dexN.php. La caución deberá rendirse con Vale vista bancario tomado en cualquier Banco de la plaza a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia De conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 transitorio de la Ley 21.394, la referida audiencia se realizar vía remota, a través de la aplicación zoom, en el ID 4234288261 (https:// zoom.us/j/4234288261), previa coordinación correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion_remates@pjud.cl bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo dispuesto en la Ley 21.389 y en las bases de remate, podrán participar en la subasta. Demás antecedentes en la misma causa, la que puede ser revisada en la OJV respectiva. La secretaria subrogante. 22

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Concepción. Causa Rol C-2545-2015 Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE con W. SCHAUB S.A.I.C". se ha ordenado remate para la audiencia del día 27 de junio de 2025, a las 10.00 horas. Se rematará los siguientes bienes: 1.- Lote número Uno de la comunidad Schaub o sea un sitio de 10 metros de frente por cincuenta metros de fondo que el parte de la población Wormald del Río. Mínimo posturas la suma de $1.185.291.137; caución interesados 10% mínimo $118.529.113.2.- Lote número 4 o sea, un sitio que es parte de la parte de la población Wormald del Río. con frente a calle Caupolicán El título de dominio a nombre de la parte ejecutada se encuentra inscrito a fojas 397 número 199 en el Registro de Propiedad del año 2001 del Conservador de Bienes Raíces de Chiguayante. Mínimo posturas la suma de $36.658 489; caución interesados 10% mínimo $3.665.848. -1.- Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2.- Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate). Los postores deberán ingresar a formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana, en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf. además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviado. Los postores deberán ventear el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". El remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate. señalados precedentemente. Para participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom con los siguientes datos: ID de reunión: 9571049 4303. Código de acceso: 918956. Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio El Secretario Subrogante. 22

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Concepción, Causa Rol C-463-201, Juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO DE CHILE con VENEGAS". se ha ordenado remate para la audiencia del día 27 de junio de 2025, a las 10.00 horas. Se rematará inmueble consistente en departamento Nº 33 ubicado en el Tercer Piso del Edificio Bloque "B" construido en calle Infante Nº 145-B, LOTE 27-11 de la Población "Remodelación Lautaro" de la comuna de Penco, provincia de Concepción. Mínimo posturas la suma de 1.660.77 Unidades de Fomento al día del remate, caución interesados 10% mínimo 166.077 Unidades de Fomento en su valor equivalente al día del remate. 1.-Todo interesado en participar en la subasta gomo postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2.- Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Mis Remates", pudiendo estos con-

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 5
Cm2: 554,7
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

sultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal. rol o por rango de fechas de remates Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia. causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate). Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana: en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular" el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf, además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates- Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedará en estado de enviado. Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual. desde la bandeja de "Mis Remates". El remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. Para participar en la audiencia indicada, el día designado los interesados, deberán ingresar a la plataforma Zoom con los siguientes datos: ID de reunión: 957 1049 4303. Código de acceso: 918956. Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio. El Secretario Subrogante. 21

Segundo Juzgado Civil De San Miguel, Salesianos 1180, Segundo piso, se rematará el día 03 de julio de 2025 a las 15:00 horas subasta, a través de videoconferencia plataforma Zoom, atendido lo dispuesto en Acta 13-2021 de la Excma. Corte Suprema, dictada el 11 de enero de 2021, que contiene Auto Acordado para remates judiciales de bienes inmuebles mediante uso de videoconferencia la propiedad ubicada en calle Claudina Parra 9878, corresponde sitio 52, conforme al plano archivado bajo el N° 2.183, comuna de La Cisterna, Hoy, comuna de El Bosque, inscrita nombre demandada Victoria Elizabeth Goicovich Romeo, a fs. 6139 vta. N° 5712 del Registro de Propiedad del año 2019 Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo subasta será la suma de UF. 4.590 en su equivalencia en pesos día subasta. Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Interesados en participar deben rendir caución por cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, mediante cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal, con 72 horas de anticipación, al día y hora fijado para el remate y con la misma anticipación, deberán enviar al correo electrónico jc2_sanmiguel_remates@pjud.cl, comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, indicando su individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico, para recibir el link con la invitación a la videoconferencia respectiva (ID y contraseña) y ser contactado en caso que se requiera. Para el remate por videoconferencia, se requiere de un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otro), con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores disponer de los elementos tecnológicos y de conexión. Subastador deberá tener activa su Clave Única del Estado, para suscripción del Acta de Remate, la cual le ser á remitida a su correo electrónico, debiendo ser ingresada en la respectiva causa a través de la Oficina Judicial Virtual, con su clave única para efectos de su firma, antes de las 16 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate. Demás antecedentes expediente Rol C-5772-2020, Banco De Chile con Goicovich, Ejecutivo-Desposeimiento. Secretario. 21

REMATE Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, causa Rol Nº C-2758-2024, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE/ FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP", se rematará lo siguiente: UNO) El día 07 de julio de 2025 a las 09:00 horas, inmueble inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP a fojas 84 número 56 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO 402, del cuarto piso, del EDIFICIO o TORRE B, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO 72, ambos del CONDOMINIO BRISAS DEL VALLE, con acceso común por CALLE EL ARANDANO NÚMERO 5113, comuna de La Serena. Se comprenden los derechos de uso de dominio y de uso y goce proporcionales que le corresponde en el terreno y en los demás bienes que se reputan comu-

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 6
Cm2: 556,7
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

nes de conformidad a la Ley número 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad que afecta al Condominio. Rol de avalúos número 3089-356 de La Serena. Mínimo subasta: $59.515.944. DOS) El día 07 de julio de 2025 a las 10:00 horas, inmueble inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada FUNDACIÓN LIBERTY LUZ GROUP a fojas 78 número 53 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO 304, del tercer piso, del EDIFICIO o TORRE B, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO 78, del CONDOMINIO BRISAS DEL VALLE, con acceso común por CALLE EL ARANDANO NÚMERO 5113, comuna de La Serena. Se comprenden los derechos de uso de dominio y de uso y goce proporcionales que le corresponde en el terreno y en los demás bienes que se reputan comunes de conformidad a la Ley número 19.537 sobre Copropiedad Inmobiliaria y al Reglamento de Copropiedad que afecta al Condominio. Rol de avalúos número 3089-354 de La Serena. Mínimo subasta: $59.515.944. En ambos casos el precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Demás antecedentes en expediente.- La Serena, veintidós de mayo de dos mil veinticinco. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE 21.

29° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, 18° PISO, el 25 de junio de 2025 a las 15:30 horas, y en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 horas, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 horas, se rematará mediante plataforma electrónica Zoom el Departamento número mil cuatrocientos dieciséis del décimo cuarto piso y la bodega número veintidós del primer subterráneo, ambos del Edificio Centro Norte, con acceso principal por calle San Martín número ochocientos setenta, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2821, 2821 A a la H; y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 27378 número 39441 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de SANTIAGO. Mínimo para las posturas será la suma de $44.961.662., conforme tasación fiscal, precio pagadero dentro de quinto día hábil de efectuada esta. Los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Link: https://pjud-cl.zoom.us/j/93645744385?pwd=8HUpkXbdubLcacWL8ebaq2Zpru9N4b.1. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia –por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo "Banco de Chile con Díaz" Rol C-10993-2024. Secretaría. 21.

EXTRACTO. Ante el Juzgado de Letras de San Vicente de Tagua Tagua, se rematará, el día 30 de JUNIO de 2025, a las 12:00 hrs, PRESENCIAL, el siguiente bien del demandado BORIS MARCOS PONCE ISLA: Lote "A" que es parte del resto de la segunda porción de una propiedad ubicada en El Carmen, Comuna de Las Cabras, Provincia de Cachapoal, Sexta Región. Conforme al plano agregado bajo el número 402, al comprobante de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Peumo Las Cabras del año 1988, tiene una superficie de 1.711,25 metros cuadrados, se encuentra actualmente inscrita a Fojas. 1093 vta., número 920, del Registro de Propiedad del año 2020 del CBR de Peumo - Las Cabras. El mínimo para las posturas será $46.211.955.- Interesados deberán consignar 10% del mínimo para participar de la subasta conforme a las bases de remate y correspondiente modificación, y acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jl_sanvicente@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Demás bases y antecedentes, autos rol C-1004-2024, Caratulado "Banco de Chile PONCE ISLA". Ejecutivo. Ministro de Fe. 22.

PENTA VIDA

Remate: 22º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 6º Piso, rematará el día 21 de julio de 2025, a las 10:00 horas, mediante video conferencia plataforma Zoom, ID reunión 99385524447, inmueble correspondiente al departamento Nº 502, del edificio 6, Tercera Etapa, y estacionamiento subterráneo Nº 63, Segunda Etapa, ambos del Condominio De La Bahía, el cual tiene su acceso principal por Avenida El Sauce Nº 51, comuna de Coquimbo. Inmueble inscrito a nombre del demandado, a fojas 1510 Nº 699 del año 2022, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo subasta 1.570 Unidades de Fomento, más $389.400 por costas judiciales. Interesados para participar en el remate deberán constituir garantía suficiente, mediante vale vista a la orden del Tribunal. La entrega material del Vale Vista deberá verificarse el día jueves 17 de julio de 2025, entre las 10:00 y las 12:30 horas y solo se recibirán aquellas que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que ser certificado en la causa. Conjuntamente deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico. Los postores que realicen su postura a través de la OJV, deberán hacerlo el día miércoles y jueves anterior a la fecha de la subasta. No se admitirán depósitos en la cuenta corriente del Tribunal, a menos que el postor interesado solicite fundadamente por escrito la autorización respectiva al tribunal, con al menos 10 días anteriores al remate, y autorizado que sea, el tribunal realizará la calificación de suficiencia de la garantía. Saldo de precio deberá consignarse mediante deposito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Interesados, excepto ejecutante, deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-6611-2023, caratulados Penta Vida con Fabriga. 23

Remate. 30º Juzgado Civil de Santiago, rol C-12294-2023 Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Morales, rématese el 10 de julio de 2025, 13:00 horas, por videoconferencia, vía plataforma zoom, inmueble ubicado en Pasaje Santa Verónica 14.394, San Bernardo, que corresponde al Sitio N° 14, Manzana 18, Conjunto Habitacional Todos Los Santos I, inscrito a fojas 502, Nº 790, Registro de Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces de San Bernardo. Mínimo posturas UF 1.588,8257 en su equivalente en pesos a la fecha del remate, más $ 459.400.- por costas. Interesados deberán entregar en el tribunal, con al menos veinticuatro horas de anticipación al remate, vale vista a la orden del Tribunal, nominativo o endosable, por el 10% del mínimo, siendo esta la única forma de constituir garantía para la subasta. Junto con vale vista deberán acompañarse copia digitalizada del carnet de identidad, señalar nombre completo del postor, email y teléfono, debiendo tener activa Clave Única del Estado, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión para participar. Precio subasta se pagará dentro de 5° día hábil de realizada la subasta en cuenta corriente del tribunal. Demás antecedentes en causa. Secretario. 22.

---

detacoop
cooperativa de ahorro y crédito

REMATE: ANTE 1º JUZGADO LETRAS CURICÓ, Avenida Camilo Henríquez S/N, Rol Nº C-1126-2008, causa "Detacoop Ltda. con Andrade Aguilar Marcelo", ejecutivo, se rematará, mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, link https://zoom.us/j/7528619023?pwd=UXRseGNuWIFXRDd2WGI3ajFmZUIhUT09 ID de reunión: 752 861 9023 Código de acceso: p2rgkQ, día 15 julio 2025, 10:00 horas, Lote D. subdivisión predial y cambio uso suelo sitio Nº 12 Proyecto Parcelación Santa Magdalena, comuna Molina, Provincia Curicó, de acuerdo plano N° 243, Registro Propiedad de este Conservador, año 2006, conjuntamente con pago derechos municipales y otros certificados; tiene una superficie de 300 metros cuadrados, inscrito fojas 382 número 210 año 2007 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Molina. Mínimo: $3.390.452. Para participar subasta, todo postor deberá consignar garantía por 20% mínimo para iniciar postura, mediante depósito judicial o cupón de pago Banco del Estado, cuenta corriente Tribunal N° 42500058247. Asimismo, postores deberán tener activa Clave Única del Estado, para suscripción Acta de Remate. Precio pagadero 5o día contado siguiente remate. Cualquier información entre días lunes a sábado de 8 a 14 horas al correo electrónico: jl1_curico@pjud.cl; Teléfono de lunes a viernes de 8 a 14 horas: 75 2310122. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. El Secretario. 21

Bci

EXTRACTO 3º JUZGADO Civil Valparaíso, Rol C-1499-2021: "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con COLOMA", fijó remate 3 Julio 2025.11:00 horas para Lote número 162. de la subdivisión del Macrolote FC-cero nueve, del Fundo Curauma, Sector Placilla de Peñuelas, comuna de Valparaíso, Rol avalúo 9531-18. e individualizado en el plano agregado bajo el Nº 494 en el Registro de Documentos del año 2001 inscrito fojas 5209 Nº 5785 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso. Mínimo subasta $237.617.427. Precio se pagará al contado mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal. Los postores interesados en participar en la subasta deben constituir garantía suficiente, solo en depósito judicial en la cuenta corriente de este Tribunal. Todo interesado en participaren la subasta como postor, debe tener activa la clave única del Estado y los medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate, siendo de carga exclusiva del ejecutante, ejecutado y de los postores interesados disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta. Todo postor deberá acompañar cupón de pago del Banco Estado o Botón de Pago, en la cuenta corriente del Tribunal por cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. No se admitirán transferencias electrónicas u otras formas de pago. Constitución de garantía deberá ser informada al correo jc3_valparaiso_remates@pjud.cl, junto con su individualización. el rol de la causa, su correo electrónico, número de teléfono de con-

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 7
Cm2: 544,2
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

tacto, adjuntando, además, comprobante legible de haber rendido la caución y copia de su cédula de identidad por ambos lados, antes de las 48 horas de la fecha fijada para el remate. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaria. 21

REMATE. TERCER JUZGADO Civil de Concepción, fijó audiencia para el 04 de julio de 2025 a las 10:00 horas, para rematar la Unidad 20, Casa 20, ubicada en Avenida Torreones Oeste 2006, Condominio Toledo, lote 3. Torreones II de Bellavista. Concepción, inscrito a fojas 9.618 Nº 6.217 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Concepción año 2019. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $80.360.324. Toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera. entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a te Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia La subasta se realizará bajo te modalidad de video conferencia. para tal efecto el día y hora de la subasta todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: https://zoom.us4/93331332143. Será carga de tos interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. Demás bases y antecedentes, en juicio caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES/ MOREYRA", ROL C-715-2023. Secretaría. 22

REMATE VIDEOCONFERENCIA ZOOM 08 DE JULIO DE 2025. a las 09:30 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar "BANCO CREDITO E INVERSIONES CON ROJAS CARRASCO". ROL C-3045-2022, de la propiedad de RODRIGO JOSE EDUARDO ROJAS CARRASCO inscrita a su nombre a fojas 2026 Vuelta, número 1280 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Limache. consistente en una propiedad raíz ubicada en la comuna de Limache, Pasaje Atardecer Nº 651, que corresponde al Lote Nº 12 manzana A. el plano de la población "Andrés Bello", agregado con el Nº 215 en el Registro de documentos de 1988, que deslinda: NORTE, con lote número 11; SUR. con lote número 13; ORIENTE, con otros propietarios: y PONIENTE, con Pasaje Atardecer. Rol avalúo número 165-12. Mínimo posturas $14.894.048. El remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Para participar en la subasta, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado. Asimismo. a excepción del ejecutante, deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal. por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente al Tribunal, ubicado en calle Arlegui 346, 5º piso, Viña del Mar, el día hábil anterior a la subasta entre 8.00 y 12.00 horas debiendo acompañar copia de la cédula de identidad y. en caso de concurrir en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o del rol único tributario. En ambos casos se deberá indicar correo electrónico. En la video conferencia, única y exclusivamente podrán participar los postores que hayan rendido caución, en los términos indicados, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, quienes deberán conectarse con cinco minutos de antelación al link: https://zoom.us/j/97570943683?pwd=MOF5SDZ2cTJTYOMrNlRrZFVEZnN.IZz09 / ID de reunión: 975 7094 3683 o Código de acceso: 681687. Además, los postores no deberán encontrarse en la hipótesis del artículo 29 de la Ley N°21.389. y no se admitirán cauciones respecto de postores con inscripción vigente en calidad de deudores. en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Los postores deberán permanecer en "sala de espera" hasta que el anfitrión permita el acceso, deberán contar con webcam operativa y activa. El postor que se adjudique para un tercero, deberá presentar ante el juez los documentos suficientes a fin de acreditar la individualización completa de aquél por el que actúa (nombre y Rut de la persona natural o jurídica) al término de la subasta-, sin perjuicio de haber indicado dicha información al momento de acompañar materialmente el vale vista al Tribunal en los términos expuestos precedentemente. El desarrollo de la videoconferencia deberá realizarse bajo las mismas normas de respeto y decoro que una subasta presencial. Concluido el remate se verificarán los datos del adjudicatario y se le enviará a su correo electrónico un borrador del acta de remate, el que deberá firmar y devolver por la misma vía. El juez y la ministro de fe del tribunal firmarán el acta de remate con su firma electrónica avanzada. 23.

REMATE 25° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1.409, 11° piso, el 10 de julio de 2025 a las 15:00 horas, mediante plataforma Zoom, se rematará la propiedad ubicada en calle Oriente N° 10.621, que corresponde al sitio N° 17, del plano de loteo de la Población Inmobiliaria La Florida, Comuna de La Florida, Región Metropolitana. Inscrito a fs. 29690 N° 43571 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para subasta $120.480.050.- El precio se pagará al contado dentro de quinto día hábil. Postores interesados en participar deberán rendir caución por el 10% del mínimo de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Acta 263-2021, sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. Asimismo, deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Postores deberán contar con Clave Única del Estado o bien con firma digital avanzada. Para los efectos de asistencia de público general, podrán hacerlo a través de un link publicado en la Oficina Judicial Virtual. Demás antecedentes en autos ejecutivos caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con TRANSPORTES INGRID PAOLA MUÑOZ SALAS E.I.R.L.", Rol C-1040-2022. El Secretario. 20-21-22-23.

BICE Vida

Extracto. Remate. Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 4, Santiago, Se rematará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, el 10 de julio de 2025 a las 13:30 horas, inmueble correspondiente a la casa 47, ubicada en calle La Finca 910, "Condominio Autogestionado Las Pataguas VII", con acceso por calle La Finca 914, Lampa, Región Metropolitana, y demás derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fojas 58024 N° 84791 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo: 1577,124744 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más $242.800 por costas. Pago contado dentro de 5º día hábil de efectuado remate. Todo postor deberá consignar garantía suficiente por 10% del mínimo para iniciar postura y para participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior al remate. Los postores deberán comparecer al Tribunal, a fin de hacer entrega en Secretaría del respectivo vale vista, el día hábil anterior a la subasta, entre las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas. Asimismo, los postores, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar correo electrónico para su conexión y N° de teléfono, bajo apercibimiento que no se le considerará como postor en la subasta respectiva. En el mismo plazo, deberán, además, enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación. Todo interesado para presenciar y/o participar en el remate, deberá coordinarse al correo ya señalado. Demás bases y antecedentes autos "Bice Vida Compañía Seguros S.A. con Gajardo" C-21440-2023, Hipotecario. La Secretaria. 22

Extracto Remate: Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, Se rematará 15 de julio de 2025 a las 13:00 horas, mediante videoconferencia, inmueble de Pasaje Chacay Sur N° 230, que corresponde al lote número 28 de la manzana E de la etapa B trece guión a del Conjunto Habitacional Santa María de Maipú, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito fojas 70177, N° 67024 año 2005, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: 552,916125 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más $ 353.000 por costas. Pago contado dentro de 5º día hábil de efectuado el remate. Todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Los postores deberán comparecer al Tribunal, a fin de hacer entrega en Secretaría del respectivo vale vista, el día hábil anterior al día de la subasta, entre las 11:00 y hasta las 14:00 horas. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y N° de teléfono. Deberán, además, enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto "Remate", con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información y recibir el link con la invitación a la misma. Al mismo correo deberán coordinarse todo interesado en presenciar y/o participar en la subasta. Demás bases y antecedentes causa "Bice Vida Compañía de Seguros S.A. con Jaramillo", ROL Nº C-14943-2024,-. Hipotecario. La Secretaria. 23.

Remate: 21º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos Nº 1409, piso 5º, Santiago, el 10 de julio de 2025 a las 13:30 hrs, se subastará el departamento número ochocientos dos del Edificio denominado Condominio El Maule, con acceso por calle General Amengual número cero ciento cuarenta y cinco y por calle Conde del Maule número cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a nombre de Alejandro Mauricio Parra Loy a Fojas 63236, Número 93309 en el Registro de Propiedad del año 2015

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 8
Cm2: 542,4
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de 1882,633132 Unidades de Fomento más la suma de $466.000.- por concepto de tasación de costas procesales y personales. Precio pagadero dentro de 5° día hábil en la cuenta corriente del tribunal N°163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello en el tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Garantía 20% del mínimo, mediante vale vista endosable a la orden del tribunal, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicado en calle Huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que la subasta se realizará de Forma Presencial, en Dependencias Del Tribunal. Demás antecedentes en expediente C-2731-2024 "BICE Vida Compañía De Seguros S.A/ Parra" Juicio Hipotecario, Ley de Bancos. Secretaría. 22.

Scotiabank

REMATE. PRIMER JUZGADO Civil de Concepción. Barros Arana 1098, piso 11, fijó audiencia para el 04 de julio de 2025 a las 11:30 horas, para rematar la unidad 35. casa 35. con acceso particular por Avenida Torreones Oeste Nº 2067, del Condominio Zaragoza. ubicado en Avenida Torreones Oeste Nº 2105, lote 12, Concepción. El dominio a nombre del ejecutado Samuel Antonio Vergara Toledo está inscrito a fojas 7281 número 6053 Registro Propiedad año 2021 Conservador Bienes Raíces Concepción. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de $90.820.497. Todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado, para te eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la Ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. Caución interesados no inferior al 10% mínima mediante vale vista bancario nominativo tomado en cualquier banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deberá ser entregado en te Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayera sábado, al día hábil siguiente. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia, para tal efecto el día y hora que se fije para la subasta, todos los interesados deberán conectarse a la cuenta zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Debiendo coordinar su realización al correo jc1_concepción@pjud.cl, conato menos 48 horas de anticipación, indicando sus respectivos correos electrónicos y números telefónicos. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para levarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al conreo electrónico jc1_concepción@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma. a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Demás bases y antecedentes, en juicio caratulado "SCOTIABANK CHILE S.A/ VERGARA". ROL C-8174-2023. La Secretaria (S). 22

REMATE JUDICIAL PRIMER Juzgado Civil Concepción, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-6514-2023, juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con SOCIEDAD DE TRANSPORTES E INVERSIONES MOOVING LTDA" se ha ordenado remate audiencia de 27 junio 2025, 11:00 horas, inmueble ubicado en la comuna de Chillón, denominado El Retazo, ubicado en el Sector El Saque de dicha comuna, con una superficie de 14 hectáreas más o menos. El dominio a nombre del ejecutado, rola inscrito a fojas 2315. bajo el número2389 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo posturas: 66.492 UF por el valor en pesos a la fecha del remate. (Caución 6.649 UF por el valor en pesos a la fecha del remate). Dicha caución podrá ser. mediante: Vale vista bancario. a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deberá ser entregado en Secretaria del Tribunal a lo menos con 3 días hables de anticipación al remate. El ministro de fe del tribunal certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta Nº 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para levarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al conreo electrónico jc1_concepcion_remates@pjud.cl bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. La secretaria subrogante. 22

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Ovil de Concepción, Causa Rol C-1265-2017 Juicio Sumario, caratulado "SCOTIABANK CHILE con NAVARRO", se ha ordenado remate para la audiencia del día 27 de junio de 2025 a las 10:00 horas. Se rematará el inmueble ubicado en la comuna de Talcahuano. calle Manuel Bayón número 3481, que corresponde al Lote 19 de la Manzana 2, del Loteo denominado Mega loteo Las Salinas, Lote 4-A. El dominio a nombre de los coejecutados Benedicto Navarro Andrade y Tatiana Figueroa Sanhueza, rola inscrito a fojas 786, número582 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de bienes Raíces de Talcahuano Mínimo posturas $21.433.940.-caución interesa dos 10% mínimo $2.143.394.-1. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado 2.- Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rol o por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, techa y la hora del remate disponible y estado del remate). Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana; en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "Postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf. además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja "Remates-Mis Remates" y en el detalle del remate podrá comprobar la información de su postulación, la cual quedara en estado de enviado Los postores deberán verificar el estado de su postulación (aceptado o no aceptado) a través de la Oficina Judicial Virtual, desde la bandeja de "Mis Remates". El remate se efectuará por videoconferencia, vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente link de conexión y plataforma: link de conexión y plataforma: https://zoom.us//957104943037pwd=Rjh6dEUR3Brb2h60U95ckVWaTZpQT09, ID de reunión: 95710494303. Código de acceso: 918956. Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio. El secretario subrogante. 22

REMATE. SEGUNDO JUZGADO Civil de Concepción, Causa Rol C-2699-2024 Juicio ejecutivo, caratulado "SCOTIABANK CHILE con DÍAZ", se ha ordenado remate para la audiencia del día 27 de junio de 2025 a las 11 OO horas. Se rematará el inmueble consistente en la Unidad la veinte (20) o departamento trescientos cuatro A (304 A) con superficie en el cuarto piso, de la Torre o Block A, del edificio Altos de San Sebastián, ubicado en Avenida San Sebastián número mil sesenta y cinco (1.065). Valle Blanca de la ciudad y comuna de Concepción- El dominio a nombre de la parte ejecutada se encuentra inscrito a fojas inscrito a 1767 Nº 1010 del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Mínimo posturas $42.363.638.- caución interesados 10% mínimo $4.236.363.-mediante vale a la vista a nombre del Segundo Juzgado Civil de Concepción tomado por quien participará el día del remate en el Banco Estado (no transferencia electrónica). 1.-Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estada 2-Para efectos de la postulación, los postores deberán ingresar a la Oficina Judicial Virtual y dirigirse a la bandeja "Ver Remates", pudiendo estos consultar en la plataforma por competencia, corte, tribunal, rolo por rango de fechas de remates. Realizada la consulta aparecerá la información del o los remates buscados, el cual contendrá el detalle del mismo (tribunal, competencia, causa, fecha y la hora del remate disponible y estado del remate). Los postores deberán ingresar al formulario de postulación, debiendo estos presionar la lupa, la cual desplegará una ventana; en esta, se detallará el remate y los documentos, imágenes e información referencial del remate. Aquí el postor deberá presionar el botón "postular", el cual le abrirá el formulario de postulación, debiendo este ingresar los datos de la garantía y adjuntar el vale vista en formato pdf. además de ingresar su correo y su teléfono. Una vez realizada la postulación, el postor podrá verificar el remate, desde la bandeja de "Mis Remates". El remate se efectuará por videoconferencia. vía plataforma zoom y que todo interesado en participar en el remate deberá efectuar la postulación a través de la Oficina Judicial Virtual, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, además de los requisitos necesarios para participar en la audiencia de remate, señalados precedentemente. Link de conexión y plataforma: Link de conexión y plataforma: https://zoom.us/j/95710494303?pwd=Rjh6dEUR3Br-&2h60U95ckVWaTZpQT09. ID de reunión: 95710494303. Código de acceso: 918956. Demás antecedentes en la carpeta virtual del propio juicio. La Secretaria Subrogante. 22

REMATE Ante CUARTO Juzgado Letras Antofagasta, San Martin 2984, piso 8, día 7 de julio 2025, 11.00 horas. remate presencial en dependencias del tribunal, inmueble ubicado Antofagasta. corresponde departamento Nº 1206, ubicado décimo segundo piso, la bodega Nº 112, ubicada primer subterráneo y el estacionamiento Nº 50, ubicado en el primer subterráneo. todos Edificio Maitén, con acceso calle Lidia Moreno Nº 177, comuna de Antofagasta, individualizados plano archivado bajo el Nº 2450 del año 2018. Dichos inmuebles se encuentras inscritos a fojas 4901 Nº 7266, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, año 2022. Mínimo $98.158.310.- o avalúo vigente, según base tercera. Precio pagadero contado, dentro quinto día. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta, mediante Cupón de Pago del Banco Estado; Deposito Judicial en la cuenta corriente de Banco Estado del Tribunal; o, Vale Vista bancario tomado a nombre del "CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE ANTOFAGASTA", en cualquier institución bancaria.

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 9
Cm2: 554,7
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Demás antecedentes Secretaría Tribunal, causa "SCOTIABANK S.A. /LEIVA". ROL Nº 2270/2024. 21.

BancoEstado

EXTRACTO DE REMATE. Ante el Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo Nº 511, 2º piso, Coquimbo, causa Rol C-515-2020 caratulada "Banco del Estado de Chile con Escudero" se rematará (presencial) el día 02 de julio de 2025 a las 11:30 horas, presencialmente en dependencias del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 12.459 Nº 6453 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2018, consistente en Depto. Nº 612 sexto piso, y estacionamiento Nº 144 ubicado en primer subterráneo, ambos Edificio La Herradura ubicado en Avenida El Sauce Nº 50, Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden sobre el terreno y demás bienes comunes conforme la Ley 19.537 y Reglamento de Copropiedad. Rol de avalúo N° 3894-60 para el departamento y Rol Nº 3894-341 para estacionamiento, comuna Coquimbo. El mínimo para la subasta será $56.156.209 para departamento y $5.168.071 para estacionamiento, total $61.324.280, valor correspondiente al avalúo fiscal. Los interesados deberán rendir la garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal Nº 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N 60.304.008-2, o mediante cupón del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono, indicando el Rol de la causa en el "Asunto", hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Las consultas deberán efectuarse al correo electrónico jlcoquimbo2@pjud.cl o al teléfono (51)2321584. Las bases y los demás antecedentes constan en el expediente disponible en la página www.pjud.cl, consulta de causas, Rol C-515-2020. Carlos Rojas Astorga, Secretario Suplente. 21

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE En causa Rol Nº C-2248-2023, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO ESPINOZA TEARE", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, el día 2 de julio de 2025 a las 9:00 horas se rematará el inmueble y derechos de aprovechamiento de aguas pertenecientes por partes iguales a FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO ESPINOZA TEARE, el inmueble está individualizado como LOTE N° 23 Y UNA 34 AVA PARTE DEL LOTE DENOMINADO BIENES COMUNES, RESULTANTE DE LA SUBDIVISION DE LA PARCELA N° 347, COLONIA DENOMINADA PAMPA ALTA COMUNA DE LA SERENA, Rol de Avalúo Nº 2668- 23, inscrito a nombre de los demandados FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO GUILLERMO ESPINOZA TEARE a fojas 2304 Nº 1690 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El mínimo de la subasta de la propiedad inmueble será la suma de UF 6.991 al valor que ésta unidad tenga al día del remate, y que equivale ilustrativamente al día 9 de mayo de 2025 a la suma de $ 273.585.235.- correspondiendo a cada derecho en la suma de $136.792.617, 5. Asimismo se rematarán los derechos de aguas de aprovechamiento de aguas pertenecientes a FABIOLA RAQUEL BRITO CORREA y MAURICIO ESPINOZA TEARE y que sirven para regar el inmueble, consistentes en Derechos de Aprovechamiento de aguas consistente en el uso de 0,266 acciones de agua del canal Bellavista y de 1/34 ava parte del derecho De aprovechamiento de agua, que utiliza Para su regadío el Lote denominado "Bienes Comunes", consistente en el uso de 0,286 Acciones de agua del Canal Bellavista que se encuentran inscritos a fojas 61 Número 48 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de VICUÑA y PAIHUANO correspondiente al año 2019. El mínimo de la subasta de ambos derechos de aguas será de UF 38,54 que equivale en pesos según la unidad de fomento del día 9 de mayo 2025 a la suma de $1.508.221.- sumando ambos derechos. El valor de adjudicación deberá pagarse íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Los postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. causa 2248-2023 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena. Erick Barrios Riquelme Secretario (s) La Serena, trece de junio de dos mil veinticinco. 21

REMATE. Juzgado de Letras de Angol juicio ejecutivo Rol C-1032-2023, "BANCO ESTADO CON ORTIZ" fijó 13-08-2025, 12:00 horas para rematar Departamento B N° 411 del 4° Piso de la Torre B de una superficie útil de 58,23 metros cuadrados y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 29 del Primer Piso correspondiente a la segunda etapa del Condominio Don Bernardo de Angol con acceso por Avenida Bernardo O'Higgins N° 2782 de la ciudad de Angol. Mínimo Avalúo vigente fecha subasta. Garantía participar remate 10% mínimo mediante depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), cupón de pago en Banco Estado o vale vista bancario nominativo del Banco Estado a nombre del Primer Juzgado de Letras de Angol, postores deberán ingresar comprobante legible de la rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual a más tardar a la hora y fecha indicada en las bases de remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta, sin perjuicio de enviar al correo electrónico del tribunal, jl_angol_remates@pjud.cl, en los mismos términos señalados en el párrafo anterior, una copia el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. Precio pagadero contado plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. En el caso de tratarse de un vale vista, además, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada El remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. ID de reunión: 994 0641 7393 Código de acceso: 798612 Mayores antecedentes Juzgado de Letras de Angol. SECRETARIA. Mónica Cecilia Torres Zapata Secretario PJUD 21.

MetLife

REMATE 23° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1.409, 9° piso, el 17 de julio de 2025 a las 12:00 horas, por videoconferencia mediante plataforma Zoom, se rematará el departamento N° 903 situado en la planta o piso nueve, la Bodega N°27, ubicada en la planta subterráneo, ambos del Edificio III, Y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N°427, ubicado en el área destinada a estacionamientos, todos del "Condominio Alto Hacienda", Etapa Tres, con acceso principal por Avenida René Schneider N°2.031, de la comuna de Coquimbo. Inscrito a Fojas 6.719 N° 3.116 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raices de Coquimbo. Mínimo para subasta 2.996,1605.- Unidades de Fomento, al día de la subasta, más $1.104.000.- El precio se pagará al contado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal. Postores, deberán constituir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día 14 julio de 2025, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal. Demás antecedentes en autos ejecutivos caratulados "METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A CON RIVERA.", Rol C-7704-2023. El Secretario. 20-21-22-23.

Santander

EXTRACTO.- Primer Juzgado Civil de Curicó, 03 de Julio de 2025, a las 11:00 hrs., se rematará el inmueble ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins Nº 1126-A, de la comuna y provincia de CURICÓ, que deslinda: NORTE, Sergio Aliaga en línea quebrada de 27,45 metros y 10,30 metros; Inés Acosta Rojas e Iglesia Pentecostal en 9,93 metros y 3,60 metros, separado por muro; ESTE, Iglesia Pentecostal en 11,85 metros separado por muro; SUR, Iris García Bartholin, en línea quebrada de 15,90 metros; 4,90 metros; y 27,35 metros, separado por muro; y OESTE, calle O'Higgins en 7,20 metros. El título de dominio de la propiedad es la inscripción de fojas 8.455 vta. Nº 3474 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, correspondiente al año 2018. Mínimo de las posturas $47.699.870.-. La subasta se llevará a cabo por videoconferencia mediante plataforma ZOOM, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado; Garantía: 10% del mínimo a través de vale vista a la orden del Tribunal que deberá ser entregado en forma presencial ante el secretario del Tribunal, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. La garantía constituida por un postor que resulte adjudicatario de un inmueble será abonada al precio de adjudicación debiendo este acompañar materialmente el vale vista en dependencias del tribunal dentro de tercero día bajo apercibimiento de declarar nulo el remate por falta de consignación efectiva. Demás bases y antecedentes en causa Rol C-1838-2024, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE S.A./INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA HEFAL LIMITADA". Christian Francisco Olguín Olavarría Secretario. 21.

EXTRACTO. Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo Nº 240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-178-2022, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con MUÑOZ", se rematará el día 9 de julio de 2025, a las 09:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 1944 Nº 1202 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2024, correspondiente DEPARTAMENTO Nº 310, 3º PISO, BODEGA Nº 16, 1º PISO, del CONDOMINIO EDIFICIO LOTE A DOS-COMPLEJO TURISTICO LAGUNA DEL MAR y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE Nº 88, con acceso por AVENIDA PACIFICO Nº 751, LA SERENA. Rol de Avalúo Fiscal del departamento Nº 4311-32 y de la bodega Nº 4311-129. El mínimo será la suma de $78.506.123.-, correspondiente a los dos tercios de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. Ingrid Marlene Ebner Rojas. Secretario. INGRID MARLENE EBNER ROJAS SECRETARIO PJUD. 23.

EXTRACTO REMATE: Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos Nº 2345, rematará el 08 de julio de 2025 a las 12:00 horas, por video conferencia, el inmueble ubicado en LA SERENA, consistente en DEPARTAMENTO D-604, DEL SEXTO PISO, DEL EDIFICIO o TORRE "D", y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº 111, DEL CONDOMINIO PORTAL PACIFICO II, CON ACCESO COMÚN POR

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 10
Cm2: 538,1
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

CALLE EMILIO APEY APEY Nº 555, inscrito a fojas 12416 Nº 8342, Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2019, a nombre de FRANCISCO JAVIER ALFARO PIZARRO. Mínimo de las posturas será la suma total de $72.694.063. Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha del remate. Para ser postor se debe rendir garantía por 10% mínimo iniciar posturas. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, o transferencia bancaria a la aludida cuenta corriente. También la garantía podrá consistir en un vale vista a la orden del Tribunal, caso en el cual deberá ser acompañado materialmente a más tardar con veinticuatro horas de antelación a la subasta. Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jl2_calama_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, indicando el rol de esta causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Oportunamente, una vez certificadas las garantías suficientes, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate, el enlace o ID de la audiencia y la respectiva contraseña y otras indicaciones. Bases y demás antecedentes en juicio ejecutivo caratulado: "BANCO SANTANDER- CHILE con ALFARO PIZARRO, FRANCISCO". Rol C-3121-2024. La Secretaria. ANABELLA NICOLE SANTANDER FUENTES SECRETARIO PJUD 23.

Remate: 2º Juzgado De Letras De Coquimbo, calle Santiago Trigo Nº 511 - Centro De Justicia De Coquimbo, Rol Nº C-558-2016, causa Banco Santander Chile /Reyes, juicio ejecutivo, se rematará el día 03 de julio de 2025 a las 12:00 horas, de manera presencial, en dependencias de este Tribunal. La garantía para participar en la subasta, equivalente al 10% del mínimo de las posturas, solo podrá rendirse por los interesados, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 12700040141 del Banco Estado, del Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, Rut N° 60.304.008-2, o mediante cupón de pago del Banco del Estado efectuado a la misma cuenta, obtenido desde el portal www.pjud.cl, remitiendo dicho comprobante mediante correo electrónico a jlcoquimbo2_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de su cédula de identidad, además de señalar el nombre completo del postor, su mail y teléfono indicando el Rol de la causa en el "Asunto", hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, modificándose en tal sentido, las bases de remate ya aprobadas en estos autos, en caso de haberse establecido una modalidad distinta para rendir la caución prevista en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. El bien a subastar corresponde al inmueble ubicada en Pasaje Isla de Pascua número 3190, que corresponde a derechos sobre el sitio número 15, de la manzana B, de la comuna de Puente Alto, inscrito a nombre de don Orlando Valentín Reyes Reyes a fojas 2192V N° 3022 del Registro de propiedad del año 1995 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo: $ 49.159.346. El precio de remate se pagará al contado, debiendo consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal. 21

REMATE Por resolución Cuarto Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, calle San Martín Nº 2984, piso 8, ala sur, del Centro de Justicia de Antofagasta, en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER - CHILE CON MAZU VINAGRE, JORGE", rol C-2586-2024. se ha decretado remate inmueble ubicado en ANTOFAGAS-TA, consistente en Departamento Nº 1404, del décimo cuarto piso; la Bodega Nº 46; y el Estacionamiento A 67, todos del Edificio A Santa Lucía, del Condominio Archipiélago Las Antillas I, con ingreso por calle Alcalde Germán Miric Vega Nº 216, título actualmente inscrito a fojas Nº 3512 Nº 3544, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 2016, actualmente de propiedad del ejecutado señor Jorge Sebastián Mazu Vinagre. Rématese efectuará día 10 de julio de 2025, a las 11:00 hrs., presencial mente en el Tribunal. Mínimo inicio subasta $371.428.987, conforme tasación pericial aprobada en autos. Precio pagarse al contado, dentro quinto día hábil siguiente fecha remate. Para tener derecho a participar en subasta y hacer posturas en remate, interesados deberán consignar, en la presente causa, garantía suficiente para participar de la subasta, equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar. Dicha consignación deberá realizarse mediante Cupón de Pago del Banco Estado; Depósito Judicial en la cuenta corriente de Baneo Estado del Tribunal; o. Vale Vista bancario tomado a nombre del "CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE ANTOFAGASTA", en cualquier institución bancaria. Los interesados deberán remitir, conjuntamente con sus datos de contacto, la copia legible del comprobante de cupón de pago o de depósito judicial a los correos electrónicos antofagasta@piud.cl y jocaranza@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. En caso de vale vista. además de remitir la copia a los correos electrónicos indicados, éste deberá ser entregado físicamente en las dependencias del Tribunal con antelación al remate. De conformidad con lo dispuesto en la ley 21.389, no podrán participar como postores aquellas personas que se encuentren inscrita en el Registro Nacional de Deudores de pensiones de Alimentos. Gastos y derechos de careo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente. Rosario del Carmen Pohl Pohl. Secretaria. 23.

BANCO security

Remate: Tercer Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 17º Piso, en causa Rol C-12.185-2019, se rematará por video conferencia, mediante plataforma Zoom, el 09 de julio de 2025, a las 12:50 horas, los derechos correspondientes a doña Brunilda Herminia Guerra Araya en el inmueble consistente en el departamento Nº 2.028 A, del edificio colectivo Nº 94, ubicado en calle Gamero, correspondiente al lote Nº 44 del bloque Nº 94, del Plano de la Población Presidente Ríos, sector tres A, comuna de Independencia, Región Metropolitana, inscrito a fojas 33711, Nº 48938, del Registro de Propiedad del año 2019 y a fojas 33710, Nº 48936, del Registro de Propiedad año 2019, ambas inscripciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $6.000.000. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo con las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut Nº 60.306.003-2, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Para la constitución de garantía suficiente, los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el martes anterior, de 11:00 a 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior al remate, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando escrito por O.J.V. que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta. Los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a xandrade@pjud.cl, indicando asunto Remate, con señalamiento del rol de causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información del protocolo de realización de subasta y recibir el enlace con la invitación a la misma. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado Banco Security con Guerra. La Secretaria. 23.

OTRAS INSTITUCIONES Y PARTICULARES

Remate 1º Juzgado Civil Santiago, 24 de julio 2025, 15:10hrs., causa C-7876-2023 rematará por plataforma zoom, inmueble de propiedad de la demandada Cynthia Pino Pino consiste en casa de segundo piso calle Puerto Williams número 0469, San Bernardo. Inscripción, Conservador De Bienes Raíces De San Bernardo fojas 969 número 1572 año 2023, adquirió estos derechos por dación en pago a título de compensación económica, mínimo postura $26.946.157, saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. todo postor interesado, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si los hubiere, deber constituir garantía de al menos por el 10% del precio mínimo, a través de vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil De Santiago, rol único tributario Nº 60.306.001-6, el cual deber ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos nº 1.409, piso 1º, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deber señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. La subasta se llevará a efecto mediante la plataforma zoom, enlace: https://zoom.us/j/7903673329 / id reunión: 7903673329, con 5 minutos previo a la hora fijada. Se hace presente que los participantes deberán contar con un computador teléfono con conexión a internet, con cámara y micrófono, y deberán ingresar través del enlace señalado, demás antecedentes y bases ver causa Rol C-7876-2023 caratulado: Ahumada Con Pino. 22

EXTRACTO. El 3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 14 de julio de 2025, a las 10:00 horas, el inmueble ubicado en el Depto. N° 121, Edificio N° 1, condominio Los Tamarindos III, Parque Islón IV Etapa, ubicado en calle Oscar Quiroz Morgado N° 1879, comuna de La Serena, inscrito a Fojas N° 10.311 N° 6.895 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019, Rol de avalúo N° 07002-00222. Mínimo para la subasta $88.000.000.- Garantía: Los postores interesados en tomar parte en el remate, deberán acompañar vista bancario tomado a la orden del Tribunal, en Banco Estado, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento del mínimo) fijado para la subasta del inmueble. Demás condiciones autos "SÁNCHEZ /" ROL V-320-2023, del Tribunal citado. La Serena, veintidós de mayo de dos mil veinticinco. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE 22

EXTRACTO DE REMATE EN CAUSA ROL V-128-2024 "GARRIDO/" 3º Juzgado de Letras de Punta Arenas, el día 25 de julio de 2025 a las 11:00 horas (hora Magallanes), en la Secretaria del Tribunal, se rematarán Las partes o cuotas de que es propietaria doña AMELIA HORTENCIA BUSTAMANTE BARRA, las que recaen en los siguientes inmuebles: 1) El 50% de los derechos sobre el inmueble ubicado en la comuna de Punta Arenas, que corresponde al predio rustico, denominado CUATRO GUIÓN B. Título de dominio inscrito a fojas 4, Número 4, año 2024, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Punta Arenas. Rol Avalúo 5046-52. MÍNIMO SUBASTA: El 50% del avalúo fiscal vigente a la fecha del remate. 2) El 50% de los derechos sobre el inmueble ubicado en la comuna de Punta Arenas, que corresponde al predio rustico, denominado LOTE UNO GUIÓN B. Título de dominio inscrito a fojas 6 vuelta, número 7, año 2024, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Punta Arenas. Rol Avalúo 5046-46. MÍNIMO SUBASTA: El 50% del avalúo fiscal vigente a la fecha del remate. 3) El 50% de los derechos sobre el inmueble ubicado en la comuna de Punta Arenas, que corresponde al predio rustico, denominado LOTE UNO GUION B GUION UNO. Título de dominio inscrito a fojas 7, número 8, año 2024, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Punta Arenas. Rol Avalúo 5046-29. MÍNIMO SUBASTA: El 50% del avalúo fiscal vigente a la fecha del remate. 4) El 50% de los derechos sobre el inmueble ubicado en Diagonal Don Bosco 430, de la comuna de Punta Arenas, denominado DEPARTAMENTO N° 11. Título de dominio inscrito a

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 11
Cm2: 536,1
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

fojas 8 vuelta, número 10, año 2024, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Punta Arenas. Rol Avalúo 1260-1. MÍNIMO SUBASTA: El 50% del avalúo fiscal vigente a la fecha del remate. 5) El 50% de los derechos sobre el inmueble ubicado en la comuna de Punta Arenas, que corresponde al predio rustico, denominado LOTE B, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 2006. Título de dominio inscrito a fojas 10 vuelta, número 12, año 2024, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Punta Arenas. Rol Avalúo 5046-52. MÍNIMO SUBASTA: El 50% del avalúo fiscal vigente a la fecha del remate. - Para participar en la subasta cada postor deberá consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura por los derechos del inmueble respectivo. Los postores que deseen participar deberán enviar a más tardar el día anterior a la realización de la subasta, un comprobante del vale vista en que se consigne la garantía suficiente, junto con sus datos completos (nombre completo, profesión u oficio, domicilio, número de cédula de identidad, correo electrónico y teléfono) indicando claramente y sin errores el rol de la causa en la cual participará, todo ello a través de la Oficina Judicial Virtual. Bases y demás antecedentes en el expediente. LA SECRETARIA. Punta Arenas, junio de 2025.- 23.

REMATE: Tercer Juzgado de Letras de Antofagasta, causa caratulada "Estudio Jurídico Henríquez y Mieres/ Carrasco", Rol C-1641-2023. Se rematara 07 de julio de 2025 a las 12:00 horas, inmueble Casa número quince, del Condominio Dunas de Costa Laguna-Lote K Cinco, con acceso principal por Avenida Alcalde Maximiliano Poblete número catorce mil ochocientos uno inscrito a fojas cuatro mil ochocientos ochenta y nueve Vuelta (4889 v) número siete mil doscientos cuarenta y ocho (7248) del Registro de Propiedad del año dos mil veintidós (2022),cuya dominio está a nombre de BERTHA MARILU CARRASCO CASANA, en el Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta. Mínimo: será la suma de $160.000.000.- Se hace presente que la subasta se realizará en forma presencial, y para lo cual los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, o consignación en la cuenta corriente del mismo a su orden, por la cantidad correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Demás bases y antecedentes en causa Rol C-1641-2023. 21

Extracto Remate: 11º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos Nº 1409, 3º piso, Santiago, en causa Rol C-5187-2024, se rematará de manera presencial, el 9 de julio de 2025, a las 13:00 horas, el inmueble ubicado en Avenida Ámsterdam Nº 1143, Lote Nº 2 de la Manzana O, "Don Sebastián II de Rauquén", etapa 142 Viviendas, comuna y ciudad de Curicó, inscrito a fojas 7777, Nº 4047, del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Curicó. Mínimo subasta 471 ,18314 U.F., en su equivalente en pesos al día del remate, más la suma de $240.300, por concepto de costas. Precio pagadero al contado dentro de 5º día hábil después del remate. Para los efectos de constitución de la garanta suficiente, esta se efectuará mediante vale vista a la orden de tribunal, por monto suficiente conforme a las bases de remate ya aprobadas, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. Asimismo, se hace presente que el acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. En caso se suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "Fondo de inversión Deuda Hipotecaria con Subsidio Habitacional con Arias Contreras". La Secretaría. 22

EXTRACTO. UNDECIMO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará el día martes 8 de julio de 2025, a la 13:00 horas, de manera presencial en dependencias del Undécimo Juzgado Civil de Santiago, el inmueble ubicado en la comuna de Buin, Provincia de Maipo, Región Metropolitana de Santiago, que corresponde a la casa Nº 57 ubicada en calle Párroco Damián Acuña Nº 1.448 y el derecho de uso y goce exclusivo del polígono N4-Ñ4-L4-M4-N4, del Condominio Terranoble de Buin, con acceso general por calle Párroco Damián Acuña Nº 1.448. Se comprenden además los derechos de dominio, uso y goce de los bienes comunes en la forma y proporción, conforme a la ley. Comuna: Buin. Rol de Avalúo: 4629-68. Planos: Nº 581 de 2018. La propiedad se encuentra inscrita a Fojas 608, Número 697, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Buin. El mínimo de las posturas será la cantidad de 1972,88758 Unidades de Fomento, suma que deberá calcularse de acuerdo al valor que tenga la Unidad de Fomento al día que se efectúe el remate más $101.539 por concepto de costas procesales y $300.000.- por concepto de costas personales. Precio contado dentro de quinto día de realizado el remate. En cuanto a la garantía, esta se efectuará mediante vale vista a la orden de tribunal, por monto suficiente conforme a las bases de remate ya aprobadas, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a ¬n de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5º del

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 12
Cm2: 546,8
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. Asimismo, se hace presente que el acta de remate deberá ser suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. Bases y demás antecedentes, causa "FONDO DE INVERSION ACTIVA DEUDA HIPOTECARIA CON SUBSIDIO HABITACIONAL II/ CASTRO", CAUSA ROL C-955-2022. La Secretaría. 22

Remate 13º Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409. Piso 4. Santiago. 08 de julio 2025 a las 13.00 horas, por video conferencia vía plataforma zoom. remátese los siguientes inmuebles, uno en pos del otro: 1) Lote 51, resultante de la subdivisión de los Lotes en B y C, fusionados de la división de la parcela número 2 sector 'Los Borriqueros' del Plano agregado con el número 2408 del Registro de Documentos del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Limache, Dominio a fojas 1514 número 1883 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Limache del año 2018. 2) Lote 52, resultante de la subdivisión de los Lotes en B y C, fusionados de la división de la parcela número 2 sector 'Los Borriqueros', del plano agregado con el número 2408 del Registro de Documentos del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Limache. Dominio a fojas 1514 número 1884 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Limache del año 2018. Mínimo postura Lote 51 1.303,12 Unidades de Fomento y Lote 52 1.304,16 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al día de la subasta. Para participar en subasta todo postor deberá consignar garantía suficiente por 10% mínimo para iniciar postura y participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta 14:00 horas día hábil anterior a fecha remate. Saldo precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil de realizada subasta mediante consignación en cuenta corriente Tribunal todo interesado para presenciar y/o participar en la subasta, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Bases y demás antecedentes en Secretaria del Tribunal. 'Esmax Distribución Spa con Bascuñán', Rol C-15586-2022. 21

Remate: 13º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos Nº 1409, 4º Piso, comuna de Santiago, en causa Rol C-35718-2019, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, el 26 de junio de 2025 a las 13:15 horas, departamento número 1403, del piso 14 y los estacionamientos VS-221 y VS-222, todos del Sector Vista Sol, del Edificio Vista Sol-Vista Marina, con acceso por Camino a Casablanca número 788, correspondiente al proyecto Condominio Laguna Vista, ubicado en la comuna de Algarrobo. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes el cual figura inscrito a fojas 857v, número 813 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces del Quisco. Mínimo $160.416.666. El precio de la subasta deberá pagarse en el plazo de 5 días de realizada. Interesados deben rendir caución del 10% para participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del 13° Juzgado Civil de Santiago, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Interesados deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día miércoles anterior al día del remate, desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del mismo tribunal ya individualizado. Asimismo, los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal, indicando correo electrónico y número de teléfono. Además, todo interesado en presenciar o participar en el remate deberá enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, en el mismo plazo, indicando en el asunto Remate con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación de la misma. Emprender Capital Servicios Financieros C/ Barahona. El Secretario. 21

Remate: Décimo Cuarto Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409 cuarto piso, expediente Metlife Chile Seguros De Vida S.A. con Collante Roldan, Oscar Andrés, rol: C-7876-2024. Hipotecario ley de bancos. Se rematará el día 09 de julio de 2025 a las 11:00 horas, departamento número 185 del 7º piso, del edificio uno, del denominado Condominio Plaza Libertad, ubicado en calle libertad número 1270, comuna de Santiago, Región Metropolitana, inscrito a nombre de don Oscar Andrés Collante Roldan a fojas 10501 número 16721 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago correspondiente al año 2009. Mínimo: será la suma equivalente al día del remate a 678,4338 unidades de fomento más la suma de $ 346.500.- por concepto de costas. El precio de la subasta deberá ser pagado al contado, en dinero efectivo, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro de quinto día hábil siguiente de firmada el acta de remate. Los interesados deben rendir la garantía para participar en la subasta, por el equivalente al 10% del mínimo señalado. Los postores interesados en la subasta deberán constituir garantía suficiente, a través de vale vista tomado a propia orden, susceptible de ser endosado al momento de la subasta. La participación en la subasta requiere la presencia física en el tribunal en la fecha y hora indicadas. No se aceptarán ofertas de manera remota. Las posturas por sobre el mínimo y las que le sigan deberán elevarse al menos por la suma de $ 300.000.- o alguno de sus múltiplos. Demás bases y antecedentes causa rol C-7876-2024. Secretario. 22

Extracto remate. 16º Juzgado Civil Santiago, se rematará el 24 de julio de 2025, a las 11:20 horas, por videoconferencia, Derechos equivalentes al 79,545% sobre las Oficinas 413, 414 y 415 del Edificio ubicado en calle Bandera 84, comuna de Santiago, cuyos dominios se encuentran inscritos a nombre de María Cecilia Pérez Izquierdo a fojas 84474 número 122582; fojas 84474 número 122583 y fojas 84475 número 122584 del registro de propiedad de Conservador de Bienes Raíces de Santiago del 2023, respectivamente, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes; Mínimo subasta UF 3.050, en su valor equivalente en pesos al día de la subasta. Interesados deben presentar caución por el 10% del mínimo, a través vale vista a la orden del tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta. En dicho acto deberá el postor además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale. Se remitirá un correo electrónico a cada postor indicado reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. El remate se realizará utilizando la plataforma Zoom para lo cual se requiere que los participantes cuenten con un computador con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Problemas de conexión informarlos al correo jcsantiago16_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en autos rol V-6-2024 caratulados: Pérez. Secretaria (S). 23

16º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, Santiago, 10 de julio de 2025, 12:00 horas. Rematará propiedad consistente en sitio 63 B del Loteo Residencial El Polo, ubicado en la comuna de Machalí, hoy avenida Medero 63B, Loteo El Polo, inscrito Conservador Bienes Raíces de Rancagua, fs. 9061, Nº 6491, Registro Propiedad año 2003, en el estado material y jurídico en que se encuentra. Mínimo posturas 976,0456 UF, más $354.500 por costas. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil. Remate se llevará a efecto mediante videoconferencia en la plataforma Zoom, Todo postor interesado deberá entregar materialmente vale vista tomado a la orden del tribunal, que no podrá ser inferior al 10% del mínimo, en la secretaría del tribunal el día anterior a la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas, al momento de presentar el vale vista, el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Postores deberán contar con un computador o teléfono con conexión a internet, con cámara, audio y conexión a internet. Demás bases y antecedentes juicio hipotecario Compañía de Seguros Confuturo S.A con Reyes Villalobos, Rol C-10651-2022. Secretaria (S). 22

EXTRACTO JUZGADO DE Letras La Ligua, causa civil Rol C-1804-2023, fijó remate para día 09 julio 2025, 11:00 horas, la que se llevará a cabo vía plataforma Zoom, código https://pjud.cl.zoom.us/j/94154162457, para subastar propiedad correspondiente a inmueble denominado "Lote número Diez", resultante de subdivisión de Parcela 64 del Proyecto Parcelación El Carmen, Cabildo, provincia de Petorca, que según plano archivado el 2015 con el Nº 491 del Conservador Bienes Raíces La Ligua, tiene una superficie de 5.027.23 metros cuadrados: Rol avalúo: 200-229. Cabildo, inscrito a nombre de Jorge Alejandro Jiménez Escudero, a foja 2.414 vuelta, Nº 2.863. Registro Propiedad 2017. mismo Conservador. Mínimo subasta $55.000.000. interesados en participar en la subasta deberán tener clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate: deberán rendir caución 10% mínimo para participar en subasta, constituir garantía suficiente en la causa donde se desarrolle el remate, a través de cupón de pago, depósito judicial o transferencia electrónica (previamente validada en cartola). en la cuenta corriente Banco del Estado Nº 21900026550 del Juzgado de Letras de La Ligua; deberán enviar al correo electrónico jljaligua_remates@pjud.cl a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la celebración de ella, comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización. indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás antecedentes en expediente y bases de la subasta. 21

EXTRACTO Ante el Juez Árbitro, don JOHN PARADA MONTERO, en autos Rol N° 17-2023, caratulado MALDONADO con VERDUGO, con fecha 5 de mayo de 2025, se ha fijado para la subasta de los bienes inmuebles de la causante doña MARTA EUGENIA VERDUGO ALVIÑA (Q.E.P.D), audiencia el lunes 7 de julio de 2025 a las 16 horas, la que se efectuará vía telemática por plataforma Zoom, cuyo link de acceso es: https://us02web.zoom.us/j/82242471677?pwd=pbtQkoIOkCAaNU50TBWwmumzbq4orx.1: consistentes en: a) sitio número 579 del conjunto habitacional denominado "Casas de Chena", de la comuna de San Bernardo, inscrito a fojas 331 Nº 565 del Registro de Propiedad del año 2013 del Cbr de San Bernardo. Tasado en 2.750 UF. b) departamento Nº 11, 1º piso, que tiene su entrada de acceso por el colectivo 8, ubicado en calle Austral Nº 4849, porción 192, del sector Uno guión A, de la Población Almirante Gómez Carreño de Viña del Mar, inscrito a fojas 4949 Nº 5779 del Registro de Propiedad del Cbr de Viña del Mar del año 2013. Tasado en 1.904,76 UF. c) propiedad raíz ubicada en Pintor Miguel Amunátegui Nº 2335, que corresponde al lote 13, de la manzana 50, del conjunto habitacional El Sendero, V Etapa, de la comuna de Quillota, inscrito a fojas 359 N° 410 en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quillota del año 2016, y a fojas 3320 Nº 2572 del registro de propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. Tasado en 1.605,56 UF. d) Una bóveda del Cementerio Municipal de Quillota, ubicada en el 1º sector Los Álamos, lote dos guión

LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: P&L Públicos y Legales
Supl. : P&L Públicos y Legales
Tipo: Noticia general
Título: COMPENDIO REMATES de PROPIEDADES (NACIONAL

Pág. : 13
Cm2: 552,1
VPE: $ 0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

A, tasado en $1.000.000, equivalentes hoy en día a la cantidad de 25,68 UF. e) Un vehículo marca Lada, modelo Station Wagon, placa patente única RC 4773-0, del año 1997. Tasado en $441.554, lo que equivale a 11,34 UF. El precio de la subasta se deberá pagar al contado dentro del tercer día de efectuado el remate, mediante depósito que se deberá efectuar en la cuenta corriente del Tribunal del Juez Arbitro. Para poder saber sobre la cuenta se puede comunicar al correo johnparada@gmail.com Para tomar parte en el remate, todo postor deberá rendir caución suficiente, la que será equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta del bien respectivo al que se postula, en su equivalente en pesos. Los herederos podrán tomar parte de la subasta y no se encuentran obligados a rendir caución, pudiendo adjudicarse los bienes hereditarios con cargo a sus derechos en la masa hereditaria. La escritura definitiva deberá ser firmada dentro de 30 días a contar de la fecha del remate. Serán de cargo exclusivo del subastador todos los gastos que conlleve la escritura definitiva de compraventa. 21

REMATE Causa "Vergara con Vergara II", JUEZ PARTIDOR Ricardo Núñez Videla 09 de julio de 2025, 12:00 horas, notaría Ramón García, calle Rengo 444, se rematará: a). Inmueble rural ubicado en Canencia, comuna de Florida, Provincia de Concepción, Región del Biobío, que tiene una superficie aproximada de 32,33 hectáreas, CON LA EXCLUSION de seis como cuarenta y seis hectáreas (6,46 Has.) transferidas a fojas treinta y nueve vuelta (39 vta.) número treinta y ocho (38), del Registro de Propiedad de Florida del año 1992.- La constitución del dominio sobre dicho inmueble se encuentra efectuada a Fojas 295 número 301 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Florida del año 1990. El inmueble se encuentra actualmente inscrito a Fojas 96 vta. Número 79 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Florida, Fojas 151 vta. número 124 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Florida, Fojas 751 vta. número 733 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Florida; a Fojas 626 número 541 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Florida; y a Fojas 985 vta. Número 867 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Florida. Rol de Avalúo con número 265-28 de la comuna de Florida. Mínimo de Posturas $200.000.000. b) Propiedad ubicada en calle Cuatro Álamos número quinientos veintidós, que corresponde al sitio número cuatro del plano de loteo respectivo, Comuna de Maipú, Región Metropolitana; y se encuentra inscrito a Fojas 70624 Número 101168, del Registro de Propiedad del año 2016, fojas 25404 número 36865 del Registro de Propiedad del año 2022, y a fojas 78615 número 114803 del Registro de Propiedad del año 2022, todas estas inscripciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de avalúo 194-30 de la comuna de Maipú. Mínimo de Posturas $80.000.000. Todo interesado en participar deberá rendir en garantía de seriedad, caución por la cantidad equivalente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, respecto del inmueble por el que deseen pujar, entregando vale vista endosable a la orden del juez árbitro, don Ricardo Núñez Videla, en el Tribunal ubicado en calle Rengo #444, Concepción, hasta las 11:00 horas del día de la subasta. El saldo de precio deberá ser pagado mediante la entrega de vale vista a la orden del Juez Partidor, hasta las 14:00 horas del tercer día hábil contado desde la realización de la subasta. La subasta se realizará mediante plataforma informática zoom entregando los datos de conexión al momento de caucionar la garantía, informando al correo electrónico arbitrales@notariagarcia.cl, en dicho correo también podrá solicitar mayores antecedentes. 21

EXTRACTO REMATE. Ante JUEZ PARTIDOR ALEKSANDAR MIROSLAV MIHOVIL VULINOVIC CORDONES se rematará 09 julio 2025, 13:00 horas, mediante videoconferencia plataforma ZOOM, Propiedad calle Carlos Barrios 133, Población Aguas Tranquilas, San Juan, Coquimbo, fojas 1290, número 610, Registro Propiedad año 2020, Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Avalúo 1469-6. Mínimo posturas $53.331.000.- Interesados solicitar link de acceso a ammvulinovicc@gmail.com con al menos 48 horas de antelación al remate. Para participar en subasta interesados deberán tener firma electrónica avanzada, y depositar o transferir a cuenta corriente del Árbitro Aleksandar Vulinovic Cordones, CNI 18.005.768-4 Banco Chile, cuenta corriente 4280061106, garantía suficiente equivalente al 10% del mínimo con a lo menos 48 horas de anticipación al remate, enviando comprobante al mismo mail. Acta de remate deberá ser suscrita por adjudicatario mismo día de subasta, mediante firma electrónica avanzada o concurriendo al oficio del tribunal el mismo día hasta las 18:00 horas. Consignación saldo precio dentro de quinto día hábil bancario. Demás antecedentes en domicilio del tribunal, Huanhuali 292, La Serena, o solicitar a alejandro.viada@notariaviada.cl. 21

Ante Juez Partidor CLAUDIO GARCIA HUERTA, en dependencias del Tribunal, Huanhualí 292, La Serena, 23 de julio 2025 a las 17:30, se rematará inmueble Almagro 625, fojas 6.620, número 4.277, año 2020 Conservador de Bienes Raíces La Serena, avalúo 183-2. Mínimo postura U.F. 4.218,59. Precio contado, dinero o vale vista dentro quinto día. Postores acompañarán vale vista a la Orden y Endosable por 10% mínimo subasta, a nombre de Alejandro Tomás Viada Ovalle, C.I. 12619242-8. Demás antecedentes mail: Alejandro.viada@notariaviada.cl. Alejandro Viada Ovalle, Actuario Ministro de Fe. 22

EXTRACTO REMATE, POR RESOLUCIÓN DEL JUEZ PARTIDOR Eduardo Álvarez Mora, el día JUEVES 3 DE JULIO DE 2025, a las 15.00 horas en su oficina de calle Doctor Sotero del Rio 508 oficina 1006, Santiago, teléfono 976136708, email edoaam@gmail.com se subastará la propiedad la ubicada en calle DIEZ NORTE N°2085, que corresponde al sitio número ciento y cincuenta del sector cuatro, del plano de subdivisión respectivo, comuna de Macul, Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, con calle Diez Norte; SUR, con varios propietarios; ORIENTE, con sitio ciento cincuenta y uno; PONIENTE, con sitio ciento cuarenta y nueve. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de todos los comuneros a Fojas 71580, Número 100377 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2020. Rol de Avalúo fiscal 6916-6 comuna de Macul. Mínimo para la subasta es la suma de $162.292.252.-. Para tomar parte del remate se debe rendir caución de un 10% del mínimo, mediante Vale Vista endosable a nombre del Juez. Más antecedentes en expediente arbitral. Ministro de Fe. 21-22-28-29.

REMATE: En Juicio Particional, "Vivallo con Araya" seguido ante juez partidor R. Andrés Kuncar Oneto, actuario Notario Juan Mauricio Araneda Medina, oficio Caupolicán355 de Los Ángeles, se ha ordenado remate en audiencia de 14 de Julio de 2025, a las 15:30 horas, del inmueble ubicado en Avenida Los Carrera Nº 740, Comuna de Los Ángeles, inscrita a fojas 4074 vta. Nº 3299 Registro de Propiedad 1993 y a fojas 1970 Nº 1697 Registro de Propiedad 2017 Conservador Bienes Raíces Los Ángeles. Rol Contribuciones 1506-15 comuna de Los Ángeles. Mínimo de la subasta $112.521.998.- Interesados deben rendir caución 10%. Bases en notaría de Los Ángeles de don Juan Mauricio Araneda Medina, ubicada en calle Caupolicán 355 de Los Ángeles, correo electrónico contacto@notariaaraneda.cl, imaranedam63@gmail.com Actuario: Juan Mauricio Araneda Medina. 22

REMATE: En juicio arbitral "Olave con Olave" se realizará el tercer remate el día 27 de junio de 2025 a las 17:00 horas por video conferencia el bien raíz que corresponde a una casa y sitio compuesta de quince varas de frente por ochenta y cuatro varas de fondo, ubicada en esta ciudad y deslinda: NORTE, con propiedad de Manuel Covarrubias antes, después Juan Sepúlveda y hoy con sucesión Zapata; SUR, con calle Orompello; ORIENTE, con don Manuel Covarrubias antes, después Juan Sepúlveda y Manuel Segundo Acuña y hoy de doña Olga Figueroa y PONIENTE, con don Juan de Dios Sandoval antes, después su sucesión y hoy de Ana Torres. Herencia inscrita a fojas 220 Nº 251 año 1992 en el Registro del CBR de Los Ángeles. Rol Avalúo: 101-2. Inscrita a nombre de la sucesión de José María Olave Véjar y Lorenza Cerda Parada, inscrita a fojas 219 vta., Nº 250 año 1992 en el Registro del CBR de Los Ángeles. El mínimo para la subasta será la suma equivalente en pesos a la fecha del remate de UF. 3.840.01 o $150.000.000. El precio se pagará al contado, y dentro de los tres días siguientes al remate con depósito en la Cta. Cte. del tribunal, a nombre de Pedro Vásquez Neira, Rut: 14.271.718-2. Email: pedro.vasquezneira@gmail.com, Banco BCI, Cta. Cte. Nº 63887428. Todo postor deberá rendir caución acompañando boleta bancada y vale vista bancario a la orden del Tribunal Arbitral, boleta de consignación en la Cta. Cte. del Tribunal Arbitral, o dinero, equivalente al 10% de la tasación del bien raíz a subastar. Cada postor será responsable de la oportuna y correcta consignación. El comprobante de la consignación realizada, deberá enviarse al correo electrónico pedro.vasquezneira@gmail.com, antes de las 12:00 horas del día hábil anterior al de la su basta. El correo deberá indicar nombre completo, cédula de identidad, domicilio, ocupación, estado civil, correo electrónico y teléfono. El postor deberá contar con Clave Ú nica. Verificado el registro y envío de la garantía, el postor recibirá un correo que indicará día, hora y clave de conexión vía Google Meet en el enlace: https://meet.google.com/ktt-caum-htu; Consultas sobre el Remate deberán efectuarse antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto al correo: pedro.vasquezneira@gmail.com. 21

Extracto. Remate. Ante el Juez Partidor Raúl Ríos LLanca se subastará el 25 de julio de 2025 a las 13:00 horas, en el oficio del Tribunal Particional ubicado en Compañía 1068, oficina 207, comuna y ciudad de Santiago. El precio mínimo para subasta, será la suma de $20.553.106, por derechos consistentes en 11,11% del inmueble de propiedad ubicada calle Martín de Solier 4570, sitio 8 de la manzana Z del plano de la población Buzeta, comuna de Cerrillos, Región Metropolitana. Dominio inscrito fojas 38.583 N° 36.256 Registro Propiedad del año 1991; y a fojas 71.023 N° 104.575, Registro de Propiedad del año 2015; ambas inscripciones del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de Avalúo Fiscal 560-202 comuna de Cerrillos. Mínimo subasta $ 20.553.106, pagaderos contado, dentro de quinto día de efectuado el remate. Interesados presentar vale vista a nombre de Juez Raúl Ríos LLanca por 10% mínimo fijado. Bases en autos Rol Nº 1744-2024 "González / Rodríguez" en el mismo Tribunal. Correo electrónico rnrios@uc.cl. 21

Remate Ante Juez Árbitro Santiago Walesca Comicheo Espinosa, abogada. wcomicheo@gmail.com se rematará con admisión de postores extraños, viernes 4 de julio 2025 10:30 en sede arbitral; Propiedad ubicada en la calle Los Nogales número 3091, que corresponde al sitio número 1 de la manzana C del plano de subdivisión de la Parcela número 3 del proyecto de Parcelación Jardín Alto. Comuna de La Florida. Región Metropolitana. Inscrito a fojas 1811 Número 2592 del año 2018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Rol de avalúo número 7614-1, comuna de La Florida. Mínimo subasta 2.000 UF, con transferencia bancaria, vale vista a nombre del juez o a su propia orden endosable por 10% mínimo fijado para postura. Precio pagadero al contado dentro de 5 días hábiles desde fecha subasta. Bases y tasación en sede arbitral. Partición 'Fernández/Soto' Actuario. 21